

OTROS DATOS

Código para validación: 7718Q-4KNS7-TZ4KP

Fecha de emisión: 3 de mayo de 2018 a las 9:57:55

Página 1 de 1

FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Servicio de la Oficina Presupuestaria de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.VISTO BUENO A EFECTOS DE TRAMITACION 30/04/2018 08:44
 2.- Concejal de Gobierno de Economía y Empleo de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 02/05/2018 16:07
 3.- Secretario Técnico Accidental de la Junta de Gobierno Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.DA FE 02/05/2018 16:09
 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Aprobado 03/05/2018 09:44

ESTADO

FIRMADO
03/05/2018 09:44**OVIEDO**.es
OFICINA PRESUPUESTARIAPlaza de la Constitución s/n
33009 – Oviedo Asturias
Teléfono:984083800
ayuntamiento@oviedo.es

EXPTE: 04/2018/GNRC

RESOLUCION DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 9071 DE 15 DE JUNIO DE 2017

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por generación de crédito nº 4/2018.

Visto artículo 181 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 43 y siguientes del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 11.2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2018, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 31/03/2015, está Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Generación de Crédito nº 4/2018, cuyo resumen es el siguiente:

Estado de gastos

<u>APLICACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
430 3321 635 MOBILIARIO BIBLIOTECAS	1.395,00
410 3232 625 MOBILIARIO BIBLIOTECAS	527,88

Estado de Ingresos

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
399 04 OTROS INGRESOS DIVERSOS: REINTEGRO DAÑOS	1.922,88